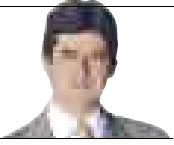


ANÁLISIS ECONÓMICO

La nueva ola

Fritz Du Bois



Los países requieren de eventos dramáticos para concentrarlos y obligarlos a hacer las cosas que por facilismo los gobiernos usualmente van dejando de lado, hasta que se les acaba el mandato sin haber actuado. El año 91 se venía de una quiebra total del Estado y el país estaba contra la pared, por lo que se dejaron de lado intereses e ideologías y existió un consenso casi generalizado sobre la urgencia de reformar para resucitar nuestra economía.

En ese contexto se delegó facultades al Ejecutivo durante 180 días, en ese lapso se promulgaron 126 decretos legislativos de gran impacto que incluían desde



libertad de comercio y promoción de la inversión hasta libre competencia y defensa del consumidor. La gran mayoría de esos decretos

sigue vigente al día de hoy y forma la estructura básica sobre la cual se continúa construyendo y modernizando la economía peruana.

Sin embargo, la reforma laboral y la del aparato estatal, así como el otorgamiento de concesiones, no fueron asumidos con mucha convicción ni en 1991 ni en ninguna subsecuente delegación otorgada a sucesivos gobiernos. Por ello, 17 años después de esa primera oportunidad para eliminar esas distorsiones, todavía seguimos sufriendo de un subempleo inexcusable, de una burocracia insoportable y de una infraestructura deplorable. Ahora que con la entrada en vigencia del TLC el país vive una situación de similar dramatismo, aunque en este caso positivo, y cuando se ha otorgado delegación de facultades para adecuarnos a él, se abre la oportunidad de corregir esos errores con una nueva ola de reformas que no se puede perder. Restan aún 45 días de facultades y si bien hasta la fecha es relativamente poco lo que se ha promulgado, esperamos que se acelere, amplíe y profundice el proceso. La experiencia ha confirmado que lo que por temor no se hace y se deja de lado termina

costándonos años, mientras que lo que se promulga bien sustentado soporta el paso del tiempo y es muy raro que sea derogado.

El Congreso parece no querer quedarse atrás y finalmente aprobó la propuesta de pagar impuesto a la renta con obras. De esa forma se podría acelerar la ejecución y mejorar la calidad de la inversión pública regional. Ojalá también muestren el mismo interés en aprobar, luego de 20 meses de inexplicable espera, la ley de sanciones por incumplimiento fiscal, la cual a todos nos daría mucha más tranquilidad, especialmente a medida que se va acercando el período de apetito electoral. Nuestras equilibradas cuentas públicas son una de las tantas fortalezas que felizmente nos separan del resto del convulsionado barrio andino, diferencias que a toda costa debemos sostener y defender.

Incluso nuestros vecinos cada día se radicalizan más. Ahora Ecuador está considerando unirse al ALBA (extraño club de países cuya única agenda es ser anti-

sistema) mientras que Bolivia se está desmembrando por culpa de Evo Morales, quien no acepta el referéndum de Santa Cruz pero promueve en Puno el separatismo de Fuentes. Es lamentablemente evidente que esos líderes estrellarán tarde o temprano a sus países. Por ello parece totalmente absurda la obsesiva insistencia de los funcionarios europeos y del clan del CAN en general por obligarnos a negociar un tratado de libre comercio amarrado con quienes no creen ni en libertad ni en el comercio. Esta semana los líderes europeos, que genuina aunque ingenuamente aún creen en la integración andina, podrán ver insitu en la "Cumbre de los pueblos" a países retrocediendo en el tiempo hacia el oscurantismo de la revancha y el populismo. Ojalá el espectáculo que van a presenciar les abra los ojos a la realidad, ya que es imposible si quiera considerar que con ellos se puede llegar a un acuerdo. La UE tiene que aceptar firmar tratados de manera bilateral con los países modernos que si desean progresar. ■■

LA SEMANA QUE PASÓ

El país de Tula

Pedro Ortiz Bisso



El día en que Tula Rodríguez dio su 'mensaje a la nación' —martes 6 de mayo del año en curso— la Comisión de Fiscalización del Congreso levantó el secreto bancario a 21 personas involucradas en el Caso Banmat, Hernán Fuentes anunció que sometería a referéndum el TLC en Puno, subió el balón de gas y los muertos en Birmania por el ciclón Nargis ya se calculaban en 50.000. Sin embargo, ninguna de estas noticias le hizo sombra a la revelación de que la ahora ex animadora de televisión estaba embarazada del esposo de Gisela Valcárcel. Y como yapa, para darle más gasolina al morbo popular, renunció a su programa en vivo y en directo, dizque para llevar su embarazo sin contratiempos.

Que un episodio farandulero acapare titulares y la habladería nacional no es patrimonio de estas tierras. Ahí están las Britney, Paris y Lindsay cuyas mataperas —para ser generosos en el término— suelen apoderarse de las primeras planas en medio mundo. Además, el anuncio de Tula tenía ingredientes suficientemente condimentados para alimentar el chisme y darle a los programas de televisión de esa noche picos de rating históricos. No había quién no quisiera conocer los detalles de ese triángulo de aristas insospechadas.

III Comentarios del tipo "la hizo" desnudan ese costado prejuicioso de nuestra sociedad

Pero más allá de si Tula renunció o la renunciaron —como ha precisado la jefa de Relaciones Públicas de su canal—, si Javier Carmona sabía de su embarazo o si Gisela hizo bien en dar la cara, lo menos feliz de esta situación fue el carnaval de prejuicios que se desencadenó, alimentado hasta por algunos allegados a la propia animadora, que con evidente candor no podían ocultar su felicidad porque su amiga iba a tener un hijo con un gerente.

Comentarios del tipo "la hizo" o "atrapó a un gerente" desnudan una vez más ese costado prejuicioso y cavernario de nuestra sociedad, hecho verbo en el raje maledicente y acomplejado que brota sin tapujos en la casa de esteras, la quinta de losetas o la más lujosa mansión.

El racismo, la discriminación, no tienen una sola ruta, van de arriba hacia abajo, en viceversa y de lado a lado. Es un virus incrustado en la piel, asentado en el inconsciente, que nos sigue costando mucho extirpar. ■■



PACIFICO ASISTE
415-1515

ASESORES EN ACCIDENTES

DOBLAMOS LA APUESTA

Nuestro nuevo compromiso, llegar máximo en 15 minutos al lugar del accidente o recibirás un bono de US\$200 para canjearlo y usarlo en lo que quieras.

Solicita tu seguro vehicular a tu corredor de preferencia o llama a Pacífico al 513-5000.

Aplican condiciones que puedes consultar en www.pacificoseguros.com



PACIFICO

COMPROMETIDOS DE VERDAD